



Comité de Representantes

Aprobada en la 1094ª sesión

ALADI/CR/Acta 1087
(Extraordinaria)
12 de agosto de 2010
Horas: 11:00 a 11:40

ACTA DE LA 1087ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Sesión Conmemorativa del Cincuentenario del Proceso de Integración: Cincuenta años del proceso latinoamericano de integración ALALC-ALADI y Treinta años de la suscripción del Tratado de Montevideo 1980, que crea la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI, con la presencia del Excelentísimo señor Canciller de la República Oriental del Uruguay, Embajador Luis Almagro Lemes.

Preside:

MARIA CLARA ISAZA MERCHAN

Asisten: María Cristina Boldorini, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez, Beatriz Vivas de Lezica, (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz (Brasil); Juan Eduardo Burgos Santander, Constanza Alegría Pacull (Chile); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); René Fernández Miño, Ivonne Flores Espinoza, Adolfo Blum (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Jorge Fernando Anaya González (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco, Raúl Cano Ricciardi, Octavio Ferreira Gini, Roberto Pauly Fernández (Paraguay); Oscar Roca Ferrand, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Julio Chirino Rodríguez, Luis Alejandro Sauce Navarro, Cecilio Crespo, Aura Contreras (Venezuela), Kie Chen Lee (Corea); Digna M. Donado (Panamá); Antonio Donizetti (IICA); Máximo Andrea Leggeri (Italia); Serguey N. Koshkin (Rusia); Jérôme Poussiélgue (Unión Europea)

Secretario General: José F. Fernández Estigarribia

Subsecretarios: Ricardo Hartstein, Oscar Quina Truffa

Invitados Especiales: Luis Alberto Lacalle, Didier Operti Badán, Gustavo Magariños, Walter Cancela.

PRESIDENTA. Muy buenos días.

...Vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria. Con motivo de la conmemoración del Cincuentenario del proceso de integración ALALC- ALADI y los treinta años de la suscripción del tratado de Montevideo 1980, que crea la Asociación Latinoamericana de Integración. Con la presencia del Excelentísimo Señor Canciller de la República Oriental del Uruguay, Embajador Luís Almagro Lemes.

Excelentísimo Señor Canciller de la República Oriental del Uruguay, Embajador Luís Almagro, Excelentísimo Señor Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Embajador José Félix Fernández Estigarribia, señores Representantes Permanentes ante la ALADI, señores Representantes de los Países Observadores, señores miembros de las Representaciones ante ALADI, señores invitados especiales, señores funcionarios de la Secretaría General.

Estamos muy complacidos en el día de hoy por la presencia del Ex Presidente del Uruguay Luís Alberto Lacalle, el Ex Canciller y Ex Secretario General de la ALADI, Didier Operti y del Ex Secretario General de ALALC, Gustavo Magariños.

En mi calidad de Presidenta del Comité de Representantes de la Asociación, para mí representa una gran satisfacción tener el honor y la oportunidad de declarar instalada esta sesión extraordinaria, conmemorativa de los Cincuenta años del proceso latinoamericano de

integración ALALC-ALADI y muy especialmente de los Treinta años de la suscripción del Tratado de Montevideo 1980 (TM80), que creó la ALADI, esquema de integración regional que continuó con la gesta iniciada el 18 de febrero de 1960 con la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

De igual modo, a nombre de mis colegas Embajadores, deseo transmitir al señor Canciller de la República Oriental del Uruguay, Embajador Luís Almagro, el profundo agradecimiento de este Comité por su presencia en el día de hoy, la cual representa para nosotros no sólo un especial saludo del país miembro de ALADI que generosamente albergara nuestra Sede durante los treinta años de la Asociación, sino el saludo que nos hace llegar un socio que contribuyó en todo momento y de manera decisiva a la generación de consensos al interior de la Asociación y, por consiguiente, al avance de nuestro proceso, porque permítame decirle, señor Canciller, que si tuviésemos que resumir lo que ha constituido una de las características más importantes de la participación del Uruguay a lo largo de este proceso, tendríamos que hablar entonces de “la palabra precisa en el momento oportuno”.

Es así que le agradecemos nuevamente su presencia el día de hoy, que realza y vuelve aún más especial esta ocasión de tanta significación para nuestro proceso.

La firma del TM80 constituyó un hito fundamental dentro de la concreción de la permanente aspiración de América Latina de encontrar derroteros comunes y nuevas formas de relacionamiento a todo nivel, en la búsqueda de su desarrollo económico y social a fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos, tal y como se encuentra enunciado sabiamente en el preámbulo mismo de nuestro texto fundacional.

Un proceso que, como hemos dicho, recogió la experiencia de la ALALC y dotó al proyecto integracionista de nuevos mecanismos para continuar avanzando en el proceso de integración regional de manera ágil y flexible, en un marco pluralista y de solidaridad, que nos ha permitido llegar al día de hoy con plena confianza en el futuro.

A treinta años de su creación, ALADI se ha convertido en el principal y más representativo bloque de integración en Latinoamérica, reuniendo a 12 países y más de 500 millones de habitantes, al tiempo que Panamá se encuentra en proceso de adhesión y Nicaragua ha solicitado de manera formal su ingreso, en lo que constituye una evidente muestra de la plena vigencia del TM80 y sus mecanismos como herramienta para continuar profundizando el desarrollo económico y social de los Estados miembros.

Cabe señalar, igualmente, que como resultado de las negociaciones entre los países miembros, se encuentran vigentes, o en trámite para su entrada en vigor, un total de 75 acuerdos. Importante red que ha posibilitado que el comercio intrarregional pase de 10 mil a más de 100 mil millones de dólares y que tres cuartas partes del mismo se encuentre actualmente libre de aranceles.

Sin perjuicio de lo anterior, somos conscientes de los desafíos con los que nos encontramos de cara al futuro, entre los cuales cabe destacar la necesidad de seguir buscando nuevos mecanismos, al tiempo que se perfeccionan los ya existentes, para lograr que el crecimiento de la región latinoamericana en su conjunto se produzca de manera equilibrada e integral.

En ese contexto, debemos resaltar la relevancia que en esta búsqueda supone la implementación de los mandatos emitidos por el Decimoquinto Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación, realizado el 29 de abril de 2009, en el marco del cual fueron adoptadas un conjunto de importantes Resoluciones dirigidas todas a fortalecer el

proceso latinoamericano de integración, y que se ocupan de diversos ámbitos, de entre los cuales cabe destacar:

- La convocatoria a la Conferencia de Evaluación y Convergencia, órgano político que celebró su primera Sesión Ordinaria el pasado 01 y 02 de octubre de 2009, con ambiciosos encargos a desarrollar, que si bien no han estado exentos de desafíos, estoy convencida de que los países sabremos encontrar, como ha ocurrido tantas veces, la manera de afrontarlos;

- El fortalecimiento de la participación de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER) en el proceso;

- El desarrollo de la dimensión social en el proceso de integración; y,

- El Fortalecimiento de la Integración Productiva Regional, la Promoción del Comercio y la Participación de la Sociedad Civil.

Asimismo, no puedo dejar de mencionar la importancia que para el Comité de Representantes revisten los mandatos emitidos en el marco de la Cumbre de la Unidad, realizada en la Riviera Maya, México, el 23 de febrero de 2010, en la consecución de los objetivos de la integración latinoamericana.

Al respecto, con sumo agrado señor Canciller, destacamos el cumplimiento efectuado por la Asociación, del mandato recibido de parte de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y del Caribe, contenido en el numeral 13 de la Declaración de Cancún, a través de la cual nos fuera encargada la realización de una reunión sobre el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, la cual fue llevada a cabo con éxito el 22 y 23 de julio pasado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, y que permitió conocer en profundidad el funcionamiento de dicho Convenio como mecanismo facilitador del comercio regional y como herramienta para afrontar de manera conjunta épocas de crisis, tales como la crisis financiera que afectó los mercados internacionales y cuyos efectos todavía se dejan sentir.

Para finalizar estas palabras, y atreviéndome a interpretar lo que creo que es el ánimo de este Comité en una conmemoración de tanta trascendencia, permítanme transmitirles un mensaje de esperanza y señalar que este 2010 nos encuentra empeñados en continuar desarrollando con el mismo ahínco de siempre los ideales de nuestros Libertadores, en proseguir con la construcción de aquella "Patria Grande" de la que hablaba San Martín y de recoger las famosas palabras de Simón Bolívar de que "una sola debe ser la patria de los americanos". A todos ustedes, muchas gracias por acompañarnos y honrarnos con su presencia.

Muchas gracias, le doy enseguida la palabra al señor Secretario General de la ALADI.

SECRETARIO GENERAL. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay; señor Ex Presidente del Uruguay Luís Alberto Lacalle Herrera; señor Ex Canciller y Ex Secretario General de ALADI, Didier Operti; señor Ex Secretario General de ALALC, Gustavo Magariños; señor Embajador Julio Lacarte; señores Embajadores; amigos todos.

Ha sido tan importante el discurso de la Presidenta que da en nombre de todos nosotros, de lo que significa para este día, que voy a tener que cambiar las ideas que había pensado e intentar buscar un perfil más humano.

El Embajador Gonzalo Rodríguez Gigena me explica, como me explica tantas cosas, que

en ALADI hay una bella tradición de que los Presidentes y los Cancilleres del Uruguay visiten oficialmente la ALADI. La tradición continúa y el Presidente de la República Don José Mujica estuvo con nosotros en el Seminario.

Nos aportó varias cosas; en primer lugar, su presencia nos garantizó una gran concurrencia de público, y sobre todo una enorme repercusión internacional. Hace rato que no se hablaba tanto de ALADI. También la sabiduría de sus ideas, producto de su larga experiencia de vida; y en menor medida, pero no menos importante para nosotros, que continuaba la tradición.

La costumbre es importante en los organismos internacionales. El Brasil habla siempre primero en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Hay toda una historia de cómo surgió eso, y la costumbre se ha mantenido. Creo que en la historia de la Organización universal sólo una vez cedió el lugar para que hiciera uso de la palabra el Rey Juan Carlos de España como homenaje a la democracia restaurada en ese país, y por eso es bueno que el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, también nos acompañe hoy, para continuar esa tradición.

En primer lugar, Canciller, porque usted representa al Uruguay democrático, ese Uruguay que nosotros amamos. Representa una tradición internacional que se inspira en Artigas, federalista insigne, y cuyas ideas son embrión de nuestros procesos de integración, que hoy intentamos casi desesperadamente consolidar.

A veces pienso qué distinta hubiese sido la historia de América si a Francia le hubiese escuchado desde el Paraguay el sentir de las ideas señeras del Libertador de los Pueblos. Pero Arnold Toynbee nos enseña que no tenemos que decir cómo tenía que haber sido la historia. En su fabuloso Estudio de la Historia nos dice que sólo tenemos que construir nosotros cómo va a ser el futuro.

Por eso también, señor Canciller, representa usted al Uruguay de las instituciones que admiramos, el Uruguay de los innumerables ejemplos de solidaridad con los perseguidos de América Latina, y con el Uruguay que votó en contra de la dictadura bajo el régimen dictatorial, dándonos ejemplo a todos de cómo se sale de esos problemas, y sobre todo, también señor Canciller, porque recibimos hoy a un diplomático de larga experiencia a pesar de su juventud. Si leemos la hoja de vida de los cargos ocupados sería interminable, y todos estamos aquí para escuchar las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Hace unos días, en la culminación de ese seminario anteriormente mencionado, decía Don Enrique iglesias que estamos asistiendo al fin del poder de occidente para que ese occidente pase a Asia, y la culminación aparente de la carrera de Canciller era su Embajada en la República Popular de China; entonces vamos a necesitar también de su sabiduría para estudiar todo este proceso nuevo que aparece en la política mundial, aunque no estoy tan seguro de que en política internacional podamos dar vaticinios siempre ciertos.

Llega el Ministro con la aureola de haber solucionado en pocos meses un largo conflicto que nos preocupaba a todos. Por eso, y por mucho más, bienvenido a la Asociación Latinoamericana de Integración. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias señor Secretario, me complace ofrecerle la palabra al excelentísimo señor Canciller Luís Almagro, señor Canciller

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY (Luis Almagro). Muchas gracias señora Presidenta, muchas gracias al Presidente Luis Alberto Lacalle por asistir, al señor Ministro Didier Operti.

Acá hubiera sido muy largo saludarlos a todos, darles la mano, pero en realidad nos conocemos, y todos están vinculados a esta Casa y a este proceso de integración, y todos han ido sumando a los trabajos anteriores.

Yo quiero reconocer algunos de los grandes nombres que ha aportado Latinoamérica a este proceso de integración. El otro día, muchos de ellos, casi todos ellos fueron repasados y vuelto a repasar, así que no vamos a hacer la enumeración correspondiente. Sí quiero decir que alguien que salió de esta Casa ha sido mi mejor profesor en esta larga carrera diplomática, que señalaba el Señor Secretario General, y yo quisiera en este momento, en esta ocasión de celebrar los cincuenta años del proceso de integración, agradecer todo el conocimiento que me supo transmitir, la experiencia de vida y la experiencia profesional del Embajador Juan José Real, quien también supo ser Secretario General de ALADI; definitivamente mi mejor maestro.

Cuando uno ve estos procesos de integración y cumplen cincuenta años, uno no quiere ser -ni debe ser- nostálgico. Llevan mucho tiempo, y van quedando obras y vamos sumando esfuerzos. Queda siempre mucho por hacer, nunca estamos en una etapa óptima y siempre nos falta mucho más.

Nosotros nos hemos puesto, entre los pilares de nuestra gestión de política exterior, el tema integración como uno de los principios fundamentales que deben regir la misma. El trabajo que se realiza aquí en la ALADI es definitivamente también una piedra muy importante pavimentando este camino.

Todo este proceso hoy nos encuentra con unas condicionantes muy particulares en la economía mundial. Nos encuentra en un proceso donde se suceden crisis financieras y económicas.

Primero fue Estados Unidos, últimamente fue el turno de Europa, y todos ellos, de una manera o de otra, con la expansión de Asia, como señalaba el Secretario General, constituyen elementos nuevos con que tenemos que lidiar y tratar de reafirmar nuestros procesos.

La crisis financiera que tiene como epicentro a Estados Unidos en un principio, se toman medidas que impulsan mayores gastos, fundamentalmente, impulsan planes de estímulos, los cuales dieron un resultado favorable. A eso se sumó también la parte que le corresponde a la República Popular China, que sostuvo de buena manera nuestro acceso a los mercados internacionales, manteniendo una optimización de los resultados de nuestras exportaciones.

Lamentablemente, cuando pensábamos que podríamos estar en un proceso de salir de los principales problemas, se sucede una crisis financiera bancaria en Grecia, con repercusiones en los demás países de Europa.

Todo este contexto internacional definitivamente nos coloca en una posición muy difícil a la hora de mantener los niveles de comercialización y de crecimiento.

Vemos, no obstante, con satisfacción, que muchos de nuestros países han sabido encontrar el mejor camino para solucionar estos temas de acceso a mercados y de política comercial que se planteaban, y generar a su vez políticas de crecimiento con distribución y con empleo.

Estos temas no son menores, y son en definitiva, por los cuales cada día nos levantamos y tratamos de encarar nuestra gestión de trabajo, pero las amenazas que existen no se detienen aquí; las amenazas de cómo evoluciona esta situación económica mundial no la podemos

evaluar de una manera precisa, y no podemos decir que las soluciones están dadas.

Creo que queda mucho camino por recorrer al respecto, pero sí creo, y es algo que se ha reiterado desde que comenzó la crisis financiera, en la utilización de los dos caracteres chinos con los cuales se define la palabra "crisis": riesgo y oportunidad. Y cada uno de nuestros países tiene que buscar la forma de fortalecer dos instancias: 1) sus procesos de consolidación de política comercial y de crecimiento; 2) los procesos de integración.

Los procesos de integración son a veces desdeñados o son vistos como que no van trayendo todos los resultados que la sucesión de reuniones parecería debería arrojar. Pero creo que sí, que ellos son muy importantes en la consolidación de este proceso de cincuenta años, y si repasamos lo que era antes, y lo que es ahora, encontramos notables beneficios y una enorme proyección de nuestros países en su crecimiento a través del esquema de integración.

Creo que a todos siempre nos puede ir mejor, nos puede resultar más fácil encontrar los aspectos críticos, y creo que eso también forma parte de lo que debemos hacer. La identificación de los problemas que tenemos constituye sin duda el elemento sustancial donde debemos afirmarnos para crecer.

Yo he venido un poco con la impronta del último destino que tuve; en ese destino yo veía un poco cómo era la gestión de proyectos, cómo era la gestión de gobierno, cómo se consolidaban los procesos de una manera absolutamente acelerada y rápida, con cronogramas muy precisos y con mucha eficiencia en la gestión.

Pero en cada evaluación, año a año, que se hacía, de esa realidad, había 60 páginas de evaluación: 10 páginas que referían a lo que se había logrado hasta ese momento, unas 25 o 30 páginas en las cuales se identificaban los principales problemas que se enfrentaban y dónde habían estado los errores, y otras 20 páginas en las cuales se decía lo que había que hacer para adelante.

Creo que esa autocrítica que a veces tratamos de eludir es un elemento fundamental, y que no debe ser considerada desde un ángulo negativo, sino desde un ángulo positivo. A veces, parece que aquellos que critican de alguna manera la marcha de los procesos de integración son anti-procesos de integración, y eso definitivamente no es así. De ahí es de donde salen los mejores aportes y los puntos en que debemos corregir para avanzar.

Tenemos un trabajo difícil. Es un trabajo difícil porque como señalaba el Presidente de la República, y es un poco el esquema colonial que heredamos, nuestras colonias podían solamente comerciar con la Matriz, y luego debía volver ese comercio a otra colonia, pero no comerciar entre sí, y esa es fundamentalmente la razón por la que, como dice el Presidente, en cada puerto importante quedó un país alrededor.

Ese punto, ese arranque, que es completamente negativo para cualquier proceso de consolidación y de amalgamamiento de una identidad y definitivamente de integrarnos, ha sido duramente atacado por estos 50 años que arrancan con ALALC y siguen con ALADI; y esa fue la primera experiencia que vemos, con un coraje y una determinación de consolidar un proceso, que en definitiva, nos ha llevado por muy buen camino, y que ha servido como experiencia piloto, como escuela para los otros procesos de integración subregionales que vinieron después.

Este mal esquema de no poder comerciar entre nosotros cuando éramos colonias, y de que cada puerto construyó su país, hizo que siempre miráramos hacia afuera y miráramos hacia los otros mercados fuera de la región.

ALADI pone el hincapié en mirarnos entre nosotros y buscar complementariedades. Esto lo logra en procesos de ajuste de ALALC-ALADI, mecanismos diferentes pero que ha ido dando resultados favorables, el primero de ellos es el mirarnos entre nosotros, entendernos y saber que tenemos en definitiva un destino común.

En un contexto en el cual priman las grandes potencias o los grandes bloques, países que son prácticamente continentes, como lo son Estados Unidos o China, o la Unión Europea, que son referentes, solamente países que vienen considerando políticas muy fuertes para emerger como los BRIC -Brasil, Rusia, India, China- que tienen un impacto cada vez más fuerte en la economía y en nuestro comercio, tienen que tener una respuesta en nuestros mecanismos de integración.

Hay algunos que naturalmente son locomotoras en este proceso de integración, hay algunos que también por ser locomotoras tienen que pagar ese precio de alguna manera, de la integración; pero no podemos simplemente funcionar sobre la lógica de mirarnos a nosotros mismos, cada uno de nosotros, y considerarnos autosuficientes, por mejor o peor que estemos, nos tenemos que acordar de la integración cuando estamos bien, cuando estamos más o menos, o cuando estamos mal.

Cada momento que pasa, aunque sea el contexto internacional más desfavorable, tenemos que buscar la medida para que este proceso nos deje mejor posicionados para el futuro.

El esfuerzo que ustedes hacen acá en consolidar día a día en sus negociaciones, en sus procedimientos, esto es fundamental, y espero que estos resultados que han sido favorables y beneficiosos en estos 50 años, puedan encontrarnos en un futuro no tan lejano, más integrados, menos desconfiados el uno del otro, más capaces de entendernos a nosotros mismos, más capaces de entender que esto que se juega acá no es un juego "suma cero", en el cual lo que gana uno lo pierde el otro, sino que potenciando desarrollos, acciones y resultados, todos los que estamos acá, en definitiva, podemos ganar.

Y esa es mi conclusión. En definitiva depende de todos los trabajos que se hacen en la CAN, en el MERCOSUR, en ALADI. El comercio es un factor fundamental del desarrollo. Nuestras complementariedades están ahí, las podemos encontrar.

¿Cómo nosotros potenciamos mejor, todos juntos, nuestros recursos humanos? ¿Cómo invertimos en esos recursos humanos para lograr resolver estos problemas sociales, que son en definitiva los que nos separan del desarrollo? Porque el desarrollo es alcanzar un día un país en el cual estos problemas sean reducidos a un mínimo.

Uno de los instrumentos fundamentales es el que ustedes atacan acá, el que ustedes procuran resolver acá, generando y creando mejores condiciones comerciales entre nuestros países, favoreciendo un proceso de integración que obviamente tiene una visión más alta, y tenemos que hacer política de integración de tal manera que nos sintamos orgullosos de ella, no verla como un elemento que nos trae complicaciones o problemas, o que en definitiva nos obliga cada día a ir resolviendo una situación nueva, sino cómo podemos poner la mira más alto para que nuestras políticas nos dejen a nosotros cada vez más orgullosos, y para que la grandeza de nuestras políticas den los resultados grandes que todos nos merecemos.

Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTA. EL Secretario General y quien preside, tenemos el agrado de entregarle al señor Canciller la medalla recordatoria de la ALADI, conmemorativa del Cincuentenario del Proceso.

- El Secretario General y la Presidenta hacen entrega de la medalla conmemoratoria.

Quisiera invitar igualmente al señor Canciller a la firma del libro de visitantes ilustres.

- El Ministro de Relaciones Exteriores firma el Libro de Visitas Ilustres.

Gracias Canciller.

Quisiera ahora invitar en primer lugar a los jefes de misión de los países miembros, para la foto oficial y luego, invitar a los asistentes, a la inauguración de la Muestra Plástica de la Integración y, posteriormente a un brindis de honor. También invitar al Ex Presidente Lacalle si nos quiere acompañar en nuestra foto oficial, señor Presidente.

- Se realiza el registro fotográfico.

Se clausura la sesión extraordinaria.
